 <b>PERÚ</b> Ministerio de Relaciones Exteriores	<b>DIRECTIVA</b> <b>Nº 002-2018 ORH/RE</b>	<b>Órgano Responsable:</b>	<b>Página</b>
		Oficina General de Recursos Humanos	2 de 2

Asimismo, la persona denunciante **DECLARA:** Tener conocimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 7 de la Ley Nº 29542, Ley de Protección al denunciante en el ámbito administrativo y de colaboración eficaz en el ámbito penal, y en el Decreto Legislativo Nº 1327, que establece medidas de protección para el denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 010-2017-JUS, y a fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las citadas normas, me comprometo a brindar mayor información y las aclaraciones que hagan falta, que me sean requeridas por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los presuntos hechos corruptos e ilegales que forman parte de la denuncia presentada.

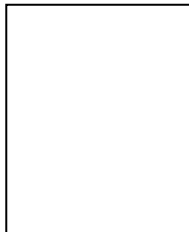
Asimismo, declara que toda información alcanzada se ajusta a la verdad y puede ser comprobada administrativamente de acuerdo a sus atribuciones legales señaladas en la normativa aplicable.

Finalmente, el (la) denunciante solicitó las siguientes medidas cautelares:

Detalle de la medida cautelar:

.....  
 .....  
 .....  
 .....

-----  
 FIRMA DEL (DE LA) JEFE DE LA  
 OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



-----  
 FIRMA DE EL (LA) DENUNCIANTE

Huella Digital

Fecha:.....  
 Ciudad:.....  
 Nombres y apellidos:.....  
 DNI N°:.....  
 Celular N°:.....  
 Email:.....